

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

7134 *SAN SEBASTIÁN*

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Donostia-San Sebastián

Anuncia

1.-Que en el procedimiento concursal número 942/2011 referente al concursado Conservas Ondartxo, S.L., se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 23/04/2012, a las 11:10 horas, en sala 5.

2.-Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio. Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.-Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Donostia - San Sebastián, 15 de febrero de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120009500-1